

Guatemala, 29 de mayo de 2,020

Licenciado  
Bernardo de Jesús Díaz Mejía  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 1227-A-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 480-2020 correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica serie DAC856C1 número de DTE 4163847997.


ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para el control y registro que se llevara conjuntamente con la Dirección de Asuntos Jurídicos y Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, de las demandas derivadas de conflictos individuales o colectivos de trabajo, tanto en el ámbito interno, administrativo o judicial;
2. Brindar asesoría específica en el tema de prestaciones laborales e indemnizaciones al personal encargado de los procesos de pago de prestaciones laborales de la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la correcta revisión de contratos, memorandos, oficios, circulares, providencias o resoluciones de las autoridades de la Delegación de Recursos Humanos vinculadas con las relaciones laborales;

4. Asesoría laboral en la sustanciación de los procedimientos administrativos laborales para aplicar disciplina laboral, redactando los proyectos de formulación de cargos y resoluciones de aplicación de las sanciones laborales, su notificación y ejecución.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó asesoría en la redacción del acta administrativa número 8-2020 respecto a expedientes de contratación de personal no resguardados.
2. Se asesoró en la revisión de cuatro contratos administrativos del personal 029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal" y dos contratos para personal por planilla.
3. Se asesoró en la revisión de actas administrativas de avisos de suspensiones de trabajo e informes de alta al patrono extendidas por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social del personal perteneciente al renglón presupuestario 031.
4. Se brindó asesoría en el desarrollo de lineamientos sobre el proceso administrativo disciplinario del señor Alberto Botzoc Toc perteneciente al renglón presupuestario 031.
5. Se asesoró en el seguimiento de solicitud de reintegro del salario por el día no laborado de la ex trabajadora Priscila Dedé Custodio Lemus.
6. Se brindó asesoría en la elaboración de informe requerido por el Director de la Oficina Nacional de Servicio Civil respecto a especificación de sentencias laborales ejecutoriadas que estén pendientes de pago y/o orden de reinstalación.



Diana Lucia Chamalé Blanco

Vo.Bo.



Ruth Nohemy Lima García  
Delegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

MINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION  
DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS